

CODIGO: PI VERSION: 001 PAGINA: 1

MECI 1000:2005

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL- LORICA CÓRDOBA









RAÚL HERRERA CHICO GERENTE

2018

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma: NOLBY LUZ ARTEAGA	Firma: RAÚL HERRERA CHICO	Firma: COMITÉ DE ARCHIVO
23/ julio / 2018	26/julio/ 2018	26/julio/ 2018



TABLA DE CONTENIDO

ESTRUCTURA DEL PLAN INSTITUCIONAL DEL DE ARCHIVO PINAR HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.

- INTRODUCCIÓN
- SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
- DEFINICIÓN DE ASPECTOS ESTRATÉGICOS
- PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS
- FORMULACIÓN DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO
- CONTEXTO ESTRATÉGICOS
 - VISIÓN
 - MISIÓN
- PRINCIPIOS Y VALORES
- OBJETIVOS DEL PLAN
 - OBJETIVO GENERAL
 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS
- MAPA DE RUTA
- HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

ESTRUCTURA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

THE SUMS TO STATE TO STATE TO STATE	
CODIGO:	PI
VERSION:	001

PÁGINA:

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

INTRODUCCIÓN

El plan institucional de archivo – PINAR de la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, es un instrumento concebido para direccionar la planificación, en sus distintas dependencias en materia de gestión de documentos, y administración de archivo acorde con lo establecido en la ley 594 de 2000- ley general de archivo, en marca los lineamientos de las actividades cada año deben llevarse a cabo para desarrollar y dar continuidad a la construcción de un sistema constitucional de archivo, a lo largo del ciclo vital de los documentos, desde la planeación en su rol estratégico, articulada con los demás planes de la entidad en concordancia con lo exigido en el art. 8 del decreto 2609 de 2012, el pinar se realiza en la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL para que sirva como herramienta que consolida e identifica los planes, programas y proyectos de la función archivística de acuerdo con las necesidades, debilidades, riesgos y oportunidades; asociado y articulado con el plan estratégico y el plan de acción. El PINAR permite además cumplir con los propósitos de la función archivística y la gestión documental, contribuyendo de manera efectiva al funcionamiento institucional, la transparencia, la eficacia y el acceso a los documentos, a la vez que facilita y consolida la modernización en la gestión de los archivos en el marco del archivo vital. El decreto 1080 de 2015 en el art. 2.8.2.5.8, establece "instrumento archivístico a la gestión documental", la gestión documental en las entidades públicas se desarrollará a partir de los siguientes instrumentos archivísticos: El cuadro de clasificación documental (CCD); la tabla de retención documental (TRD); el plan institucional de archivo de la entidad (PINAR); el inventario documental; un modelo de requisitos para la gestión de los documentos electrónicos; los bancos terminológicos de tipos, serie y sub serie documentales; los mapas de procesos, flujo documentales y la descripción de las funciones de las unidades



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

auto Interno Somos To	dis
CODIGO:	PI

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE **MEJORAMIENTO**

VERSION: 001 PÁGINA:

administrativas de la entidad; la tabla de control de acceso para establecimiento de categoría adecuada de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicable a los documentos.

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul, presenta a continuation el documento PLAN INSTITUTIONAL DE ARCHIVO PINAR, estructurado siguiendo la metodología definida por el Archivo General de la Nación banjo los siguientes parámetros:

- 1- Definición de Aspectos Críticos
- 2- Priorización de Aspectos Críticos y Ejes Articuladores
- 3- Formulación de la Visión Estratégica del Plan Institucional de Archivos PINAR.
- 4- Formulación de Objetivos
- 5- Formulación de Planes y Proyectos
- 6- Construcción del Mapa de Ruta
- 7- Construcción de la Herramienta de Seguimiento y Control.

IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

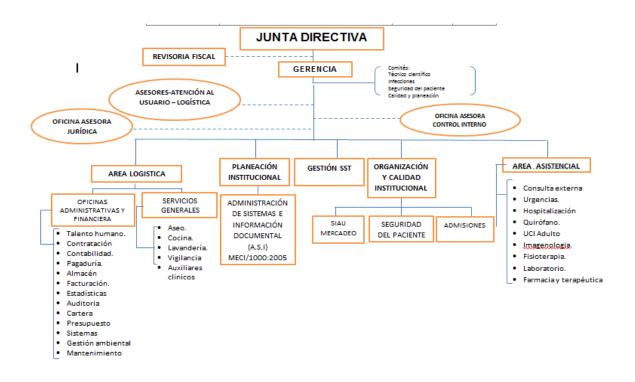
En este aspecto comprende la recolección de la información puntual que servirá como base para determinar la situación actual de la empresa, analizando las diferentes herramientas que permiten identificar de manera general, las problemáticas a la cual se enfrenta la función archistico en el hospital san Vicente de paul, se utilizó la técnica de encuesta de estudio de unidades documentales en forma individual y personalizada, aplicada a cada una de las áreas respectivas dependencias, la primera sección identifican las oficinas, la cual se hizo una investigación preliminar sobre la institución y la segunda sección de cada unidad documental producida por cada una de las secretarias y sus respectivas secciones, además se hizo una observación de procedimiento sobre producción documental, para luego hacer el cruce de información, con los resultados de las encuestas. Los instrumentos utilizados fueron los cuestionarios en forma de test,

ESE HOSPITAL SAN VICENTE	PROCESO	PLANEACION INSTITUCIONAL	MECI 1000:2005	
NIT: 800204153-7 Cra 28 Nº 17-124 Tel 994-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro	Tipo de	•	CODIGO:	PI
Cra 26 N* 17-124 Tel U94-7735/42 - FAX U94-7739510 Barrio San Pedro	documento		VERSION:	001
	OD		VERSION.	001
	OD		PÁGINA:	5

con algunas preguntas abiertas especialmente en procesos y sugerencias.

El hospital cuenta con un organigrama o estructura orgánica muy bien estructurada pero se pudo observar que en el manual de funciones no está acorde con la planta de personal que labora en la e.s.e hospital san vicente de paul, en la cual se pueden identificar la gerencia en la cual presenta además cuatro asesores, y cinco grandes áreas como son:

- ÁREA DE LOGISTICA.
- PLANEACION INSTITUCIONAL.
- GESTION SST.
- ORGANIZACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL.
- ÁREA ASISTENCIAL.





PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

PÁGINA:

and Intern Soms July		
CODIGO:	PI	
VERSION:	001	

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE **MEJORAMIENTO**

De igual forma presenta por necesidad del servicio cuna planta de personal por servicios prestados o contratada para el servicio de salud.

Es así que para el caso de la producción documental encontramos que en cada área se desarrolla la producción de documentos, apartándose un poco de los procesos y procedimientos que genera el documento, también se encontró que se llevan unidades documentales que no lo contempla la TRD, la gestión documental es aceptable a pesar que existe una oficina central de archivo muy bien acondicionada y organizada, y pese a que tiene varis empleados se esfuerzan por organizar, clasificar y distribuir la documentación del hospital san vicente de paul los cuales se quedan muy cortos en estas funciones por no tener los medios requeridos para tal función y capacitación en materia archivística.

Desde el punto de vista funcional, los empleados del hospital san vicente de paul carecen de capacitación en el área archivista, y de instrucción permanente en cuanto a los elementos técnicos y procesos operativos para la gestión de archivo y correspondencia provocando su olvido en la gestión de estos procesos.

También se encontró que el hospital no cuenta con ventanilla única para el recibo y distribución, clasificación y distribución de la documentación y la secretaria del gerente es la que cumple esta función; igualmente no tiene el reglamento general de los archivos, manual de archivo para poder cumplir eficaz y eficientemente con las funciones archivísticas.

- Se encontró una estructura organizacional no acorde con la importancia del hospital san vicente de paul.
- Se encontró un manual de funciones que no está ajustado con la actual estructura de planta de personal.
- El hospital no cuenta con un manual de archivo y correspondencias para el trámite de la correspondencia.



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

PÁGINA:

Tutol Litem Semis Tuda	
CODIGO:	PI
VERSION:	001

7

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

No se encontró el reglamento interno de archivo.

- No se encontró el acto administrativo donde se crea la actual planta de personal.
- La oficina de archivo central no cuenta con un plan de capacitación para la vigencia del 2019 con relación a los archivos.
- Existe el comité interno de archivo está inactivo y no cumple con la funciones para tal fin.
 - El archivo central no posee los inventarios generales de la documentación transferida por las dependencias del hospital.
 - En el archivo central hace mucho tiempo no le hacen mantenimiento preventivo contra insectos, hongos ni tampoco existen programas de restauración de documentos y el volumen de estos en metros lineales sobre pasan los 584 metros linéale de documentos, que en un 80% son historias clínicas muy antiguas.
 - El archivo central no cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento de fólderes, legajos, cajas y carpetas que envían las áreas para su custodia.
 - No posee programa de gestión documental PGD.
 - No posee plan de conservación del sistema integrado de conservación documental

Con relación a la administración de documentos la encuesta arrojo los siguientes resultados:



PLANEACION INSTITUCIONAL



auto Interno Somos To	da
CODIGO:	PI

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE **MEJORAMIENTO**

VERSION: 001 8 PÁGINA:

- El 10% de los funcionarios manifiesta no saber a qué área pertenece; tampoco sabe la fecha de creación de la de su área ni actos administrativos y funciones.
- El 40% de los funcionarios no realiza selección y descarte de documentos.
- En su gran mayoría poseen sistemas de organización de archivo de gestión por series y subserie; también poseen un archivo de gestión permanente.
- Un alto porcentaje de empleados no saben qué cantidad de volumen documental producen anualmente.
- Un bajo porcentaje de funcionarios de cada área no retienen cuáles son sus funciones, razón por la cual tienen que apoyarse con el manual de funciones.
- Un alto porcentaje de los funcionarios manifiestan no saber las normas que regulan el sistema archivístico.
- El 80% de los funcionarios y secretarias no saben por cuanto tiempo conservan un documento en el archivo de gestión ni sabe quién lo establece.
- El 90% de los funcionarios hacen transferencias documentales al archivo central anual sin el formato de inventario documental
- no se le hace seguimiento a la implementación del formato único de inventario documental...
- En el archivo central se consulta con mucha frecuencia documentación tales como: actos administrativos, documentos jurídicos, documentos supernumerarios libros de actas de posesiones contables, contratos historias clínicas, entre otros.



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

PÁGINA:

Tattot Interno Somos Toda	
CODIGO:	PI
/ERSION:	001

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

DEFINICIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS

Al memento que se restructure el Programa de Gestión Documental (PGD), en el año 2019, se identificara algunos aspectos críticos del Sistema de Gestión Documental, que conjuntamente con los identificados en Este nuevo diagnóstico y sus riesgo tanto en el fondo acumulado como en los diferentes archivos de gestión, se pueden evidenciar en los siguientes lineamientos.

- Se requiere cumplir al 100% la normatividad archivística al interior del hospital san vicente de paul (Afecta la imagen institucional)
- Se requiere capacitar a los funcionarios en temas relacionados con la gestión documental.
- Se requiere actualizar el procedimiento de la gestión documental en el hospital san vicente de paul.
- Se requiere actualizar el diagnóstico integral de archivos del hospital
- Toma mayor importancia continuar con la actualización de la matriz de evaluación de requisitos legales
- Se requiere establecer los índices e indicadores de gestión del proceso de gestión documental del hospital.
- Se requiere documentar el Sistema Integrado de Conservación del hospital.

Se requiere afianzar el seguimiento y control al cumplimiento de tiempos de respuestas a las solicitudes de los grupos de valor. A partir de esta identificación de información se conformaron los planes y proyectos que se constituyen en estrategias internas y aportan desde el proceso de gestión documental, dando cumplimiento a los ejes estratégicos institucionales y al proceso de apoyo de la entidad.



Tipo de documento

OD

PLANEACION INSTITUCIONAL



FORMATO DE PLAN DE
MEJORAMIENTO

CODIGO:	PI
VERSION:	001
DYCINIV.	10

ASPECTOS CRÍTICOS	RIESGOS
Las instalaciones locativas del	♣ Perdida del soporte e información
archivo central no cuentan con los	debido al deterioro de la naturaleza
espacios suficientes y se encuentra	física y química de los documentos.
ubicado en una zona de alto impacto	Perdida del material archivístico
en términos de conservación y	♣ Efecto en seguridad que afecta al
condiciones técnicas, además no	material de archivo
cuenta con un ambiente de	Deficiencia en la eliminación
temperatura para la conservación de	Espacio insuficiente para almacenar y
los documentos.	archivar
Actualización de la tabla de retención	Deficiencia en el control en cuanto a
documental (TRD)	los procesos de gestión documental
	desde la producción hasta la
	disposición final documental.
	♣ Dificultad para la E.S.E. Hospital y
	control integral de la información
	institucional
	Desorganización de los archivos y
	perdida de la información
Falta de articulación de las	Perdida de la información
dependencia en la claridad en el	Incumplimiento en los procesos de
proceso de gestión documental	gestión documental.
	Capacitación del personal vinculado a
	la E.S.E.
Preservación de la información	♣ Implementar el sistema integral de
	conservación del hospital.
Medidas tecnológicas para preservar	Carencia equipos para realizar la



y conservar la documentación	digitalización y almacenamiento de la
	información

PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS

La priorización consiste en determinar de manera objetiva, a través de una Tabla de Evaluación, el nivel de impacto de los aspectos críticos frente a los ejes articuladores que representan la función archivística. Para la priorización de los aspectos crítico utilizaremos la Tabla de Priorización de aspectos críticos, sugerida en el Manual para la Formulación del Plan Institucional de Archivos PINAR, emitido por el hospital san vicente de paul, la cual consiste en establecer una relación directa entre dichos aspectos y el eje articulador, a través de la aplicación de la Tabla de Criterios de Evaluación, dando como resultado el grado de prioridad de los aspectos y ejes que servirán de base para la formulación de la vision estratégica y los objetivos del PINAR. Estos aspectos sirven para el análisis y la valoración del impacto de las necesidades y están basados en los principios de la función archivística dados en el Artículo 4º de la Ley 594 de 2000.

Estos aspectos son los siguientes:

Aspecto crítico:

En este campo se relacionan cada uno de los aspectos que han sido definidos previamente y son objeto de evaluación.

Eje articulador:

Se basa en los principios de la función archivística dados el Artículo 4 de la Ley 594 de 2000. Éste es un campo fijo y se estructura de la siguiente manera:

Administración de archivos: Involucra aspectos de la infraestructura, el presupuesto, la normatividad y la política, los procesos y los procedimientos y el personal.

Acceso a la información: Comprende aspectos como la transparencia, la participación y el servicio al ciudadano, y la organización documental.

Preservación de la información: Incluye aspectos como la conservación y el almacenamiento de información.

Aspectos tecnológicos y de seguridad: Abarca aspectos como la seguridad de



la información y la infraestructura tecnológica.

Fortalecimiento y articulación: Involucra aspectos como la armonización de la gestión documental con otros modelos de gestión.

FORMULACIÓN DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

La visión estratégica Del Plan Institucional de Archivos PINAR es la intensión manifiesta Del hospital san vicente de Paul de mejorar su función archivística. Para su formulación, se tomó Como base los aspectos críticos y los ejes articuladores con mayor impacto y se redactó de manera breve y concisa, el compromiso de mejorar dichos aspectos.

CONTEXTO ESTRATÉGICO

El contexto estratégico es un elemento de control que permite establecer el lineamiento estratégico que orienta las decisiones de la entidad pública, frente a los riesgo que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos, producto de la observación, distinción y análisis del conjunto de circunstancias internas y externas que pueden generar eventos de riesgo. Determina la relación de la entidad con el entorno y tiene en cuenta su función y su misión, el conjunto de la organización, los aspectos operativos, financieros, legales y la percepción de los diferentes grupos de interés sobre la gestión Teniendo en cuenta la definición antes descrita el Contexto Estratégico que da soporte y en el que se basa el Plan Institucional de Archivos PINAR Del hospital san Vicente de Paul es el siguiente:

VISION

En el año 2020, el Hospital San Vicente de Paul de Lorica, será reconocido como un referente de calidad y calidez en los servicios, de gozar de una buena salud económica, ser una entidad distinguida por su responsabilidad social y gestión ambiental, retomando la confianza de la ciudadanía y las partes interesadas en sus servicios.



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

PÁGINA:

Total Interno Somus Rott					
CODIGO:	PI				
VERSION:	001				

13

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE **MEJORAMIENTO**

		,	
М	ISI	О	Ν

Somos una empresa social del estado prestadora de servicios de salud de, mediana complejidad de atención, caracterizados por la moralidad y uso sagrado de los recursos, priorizando la seguridad al paciente, el mejoramiento continuo centrado en satisfacer al usuario como finalidad de la atención, con un Talento humano comprometido en los intereses del hospital por encima de los propios y eficiente en el uso de los recursos.

PRINCIPIOS Y VALORES

LEALTAD: Es anteponer en cada una de sus actuaciones, el compromiso por los intereses del hospital por encima de cualquier otro.

ORGULLO: Es la manifestación del cariño y admiración por la incesante búsqueda del logro de la misión del hospital ante la comunidad y ante los demás integrantes de la familia del Hospital San Vicente de Iorica

RESPETO: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas.

INSPIRACIÓN: La continúa búsqueda por no hacer lo mismo siempre buscando la innovación para el mejor servicio del hospital antes sus usuarios.

CALIDAD: Es la satisfacción y superación de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lorica.

ASERTIVIDAD: Es expresar nuestras opiniones, pensamientos y sentimientos de forma adecuada y en el momento oportuno, sin faltar ni negar los derechos de las otras personas, buscando aportes valiosos para la solución de los problemas del hospital.



DDA	CESO
PRU	CESU

PLANEACION INSTITUCIONAL



PÁGINA:

CODICO: PI					
CODIGO:	PI				
/ERSION:	001				

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

OBJETIVO GENERAL

Lograr en la vigencia del 2018, la implementación de los planes y proyecto que gestionen, automaticen, brinden seguridad y acceso a la información contenida en los documentos de archivo, dando cumplimiento a la normatividad aplicable y fortaleciendo así la gestión documental del hospital san Vicente de paúl de lorica córdoba.

OBJETIVOS ESPECÍFICO.

- 1. Dar cumplimiento al 100% de la normatividad archivística, de conformidad con la matriz actualizada de evaluación de requisitos legales.
- 2. Dar cumplimiento al Plan de Capacitación del hospital san Vicente de paúl en cuanto a en temas relacionados con la gestión documental y uso del sistema de gestión de documentos electrónico.
- 3. Establecer un plan de mejoramiento de acuerdo con el diagnóstico integral de archivos el Sistema Integrado de Conservación del hospital san Vicente de paúl, procedimientos y sus índices e indicadores de gestión del proceso de gestión documental.
- 4. Establecer seguimiento y control por atención al ciudadano en cumplimiento de tiempos de respuestas a las solicitudes de los grupos de valor.



PLANEACION
INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

CODIGO:	PI
VERSION:	001
PÁGINA:	15

OD

FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

PLAN O PROYECTO	ALCANCE (Producto a entregar	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABL E
Plan de Desarrollo Institucional	PROYECTO Elaborar y presentar proyecto de adecuación y mejora de condiciones locativas		PRESENTACION PROYECTO	Aprobación del Proyecto	Recurso de Inversión SGP o SGR	Oficina de Archivo, planeacion
Plan Anual de Adquisiciones y Presupuesto anual	PROYECTO	Mejorar las condiciones locativas del sitio donde funciona el Archivo Central del hospital.	PRESENTACION PROYECTO	Numero de depósitos de archivo mejorados	Recurso de Inversión SGP o SGR	Oficina de Archivo, Planeación, logistica.
Plan Anual de Adquisiciones y Presupuesto anual	SOLICITUD	Gestionar ante el gerente y Jefe de Almacén los mobiliarios adecuados	GESTIONES REALIZADAS	Numero de depósitos de archivo mejorados en su dotación de mobiliario.	Recursos Propios.	Oficina de Archivo y Correspon dencia.
Plan Anual de Adquisiciones y Presupuesto anual	SOLICITUD	Gestionar ante el gerente y Jefe de Almacén las unidades de conservación, cajas, ganchos plásticos y carpetas para la protección de los documentos.	GESTIONES REALIZADAS	Inclusión en el plan de compras del 100% de los elementos archivísticos necesarios para Desarrollar la función archivística.	Recurso Propios	Oficina de Archivo y Correspon dencia
Plan de Acción de todas las Secretarias y Oficina	SOLICITUD	Solicitar a la Oficina de Personal los funcionarios idóneos y suficientes para desarrollar la función archivística	GESTIONES REALIZADAS	Número de Funcionarios solicita Numero asignados	Recurso Propios	Oficina de Archivo y Correspon dencia
Plan de incentivos, Plan de Capacitación y Plan de Inducción y reinducción	PLAN	Desarrollar un Plan de Capacitaciones en Gestión Documental, reinducciones periódicas y planes motivacionales e incentivos	PLAN REALIZADO	Número de actividades realizadas /Numero programadas	Recurso Propios	Oficina de Archivo y Correspond encia y Oficina de Personal
Plan de Acción de las Secretarias	PLAN	Implementar un plan de trabajo para lograr organizar los archivos de gestión y capacitar a los funcionarios sobre la correcta utilización de las Tablas de Retención Documental (TRD)	PLAN REALIZADO	Número de actividades realizadas /Numero programadas	Recursos Propios	Oficina de Archivo y Correspond encia y Comité Interno de Archivo



PLANEACION INSTITUCIONAL

MECI 1000:2005

CODIGO: **VERSION:**

PÁGINA:

001

Archivo

PΙ

16

Tipo de documento

OD

FORMATO DE PLAN DE **MEJORAMIENTO**

Acondicionar el Deposito Jefes de Plan de Número de ACTIVIDAD ACTIVIDAD del Archivo central, Recurso diferentes Capacitacion y REALIZADA REALIZADA actividades realizadas Organizar los archivos de **Propios** areas y Plan de Acción Gestión y capacitar a los Oficina de /Numero funcionarios en Archivo y programadas transferencias Correspond documentales encia de Oficina Plan de Desarrollar un Plan de incentivos. Plan Número de Recurso Archivo PLAN PLAN Capacitaciones en Gestión Correspond actividades realizadas **Propios** de Capacitación REALIZADO Documental, reinducciones y Plan de encia periódicas y planes Oficina de Inducción y /Numero motivacionales e incentivos Reinduccion. Personal programadas Elaborar, aprobar y darle Oficina de Plan de Acción Plan de contingencia y Recurso PLAN PLAN aplicabilidad al Plan de Archivo y REALIZADO Secretarias de aseguramiento **Propios** Contingencia y Correspond diferentes areas elaborado y aprobado aseguramiento documental encia y Comité Interno de Archivo Número de Oficina de Plan de Acción PROGRAMA PROGRAMA Recurso Elaborar y divulgar un actividades realizadas Archivo v REALIZADO de las areas de **Propios** Programa de preservación Correspond estructura digital a largo plazo /Numero encia y organica. programadas Comité Interno de Archivo Realizar mesas de trabajo MESAS DE MESAS DE Programa de con el comite interno de Número de Recurso Oficina de TRABAJO REALIZADAS TRABAJO REALIZADAS archivo y las areas que Archivo y Gestión actividades realizadas Propios Documental conforman la e.s.e hospital Numero Correspond que necesiten para encia y (PGD) la programadas Tabla actualizar la de Comité Interno de Retención Documental acorde con la producción Archivo documental y eje misional Número de Oficina de Plan Realizar Recurso de los trámites TRAMITE TRAMITE actividades realizadas Archivo y REALIZADO REALIZADO Desarrollo necesarios para la creación **Propios** Numero Correspond institucional del Archivo en la actual programadas encia y del hospital planta de personal Comité Interno de Archivo Realizar mesas de trabajo MESAS DE MESAS DE Programa de con las con las diferentes Número Oficina de de Recurso TRABAJO REALIZADAS TRABAJO REALIZADAS areas para motivarlos a que Archivo y Gestión actividades realizadas Propios utilicen ventanilla única de Documental Numero Correspond encia y (PGD) la Oficina de Archivo y programadas Correspondencia Comité Interno de



MECI 1000:2005					
CODIGO:	PI				
VERSION:	001				

17

PÁGINA:

MAPA DE RUTA

El Mapa de Ruta es un instrumento que permite identificar y compilar los diferentes planes, programas y proyectos que se encuentran en trámite y aquellos que están previstos para su realización y ejecución, relacionados con la función archivística del hospital san vicente de paul. Los planes establecidos para desarrollar en el Plan Institucional de Archivos (PINAR), en el hospital para el periodo 2018 – 2027 son los siguientes:

			MECI 1000	:2005	
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	PROCESO	PLANEACION INSTITUCIONAL	East organization of the financial organization organ		
	- // Tipo de /		CODIGO:	PI	
Cra 26 Nº 17-124 Tel 094-7735742 – FAX 094-7739510 Barrio San Pedro		FORMATO DE PLAN DE	VERSION:	001	
		MEJORAMIENTO	VERSION:	001	
			PÁGINA:	18	

OBJETIVOS	PLANES Y PROYECTOS	MEDIANO PLAZO (1 – 4 AÑOS)		LARGO PLAZO (4 AÑOS EN							
	ASOCIADOS	(1 AÑO)	,					ÀDEL	ANTE)		
1. Adecuar los espacios físicos necesarios dentro de la administración de la e.s.e hospital cumplir con los requisitos técnicos y legales necesarios para la conservación y administración de los documentos que componen los archivos generados en el proceso archivístico.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y PRESUPUESTO ANUAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
2. Mantener y desarrollar en el personal vinculado a la gestión documental y la administración de archivos las habilidades y actitudes necesarias, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva y contribuir al cumplimiento de la misión institucional y documental en aspectos relacionados con la gestión y administración de los Archivos.	PLAN DE INDUCCION Y REINDUCCION Y PLAN DE CAPACITACIONES										
3. Sensibilizar al personal de la entidad en el manejo de los procedimientos relacionados con los Programas de Gestión Documental y Administración de Archivos, con el propósito de desarrollar una apropiación de Los mismos.	PLAN DE INDUCCION Y REINDUCCION Y PLAN DE CAPACITACIONES										
4. Definir políticas para el manejo y la gestión documental y administración de archivos al interior del hospital, con el propósito de establecer líneas de comportamiento y operación que aseguren un manejo eficiente y eficaz de los mismos	MANUAL DE POLITICAS DE OPERACION										

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Cra 25 Nº 17-124 Tol 694-7735142 - FAX 694-773516 Barrio San Pedro	PROCESO	PLANEACION INSTITUCIONAL	MECI 1000:2005		
	Tipo de documento		CODIGO:	PI	
		FORMATO DE PLAN DE	VERSION:	001	
		MEJORAMIENTO	VERSION.	001	
	OB		PÁGINA:	19	

5. Generar nuevo conocimiento a través de la implementación de herramientas tecnológicas para la gestión documental y Capacitar los funcionarios/contratistas sobre la gestión documental y el buen uso de las herramientas tecnológicasen la administración de información	PLAN DE INDUCCION Y REINDUCCION Y PLAN DE CAPACITACIONES					
6. Implementación del Programa de Gestión Documental aprobado por el comite interno de archivos.	PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL					
7. Incorporar y divulgar el uso dedocumentos electrónicos de acuerdo con los trámites y procesos establecidos en el Manual de Procesos y Procedimientos del Hospital san vicente de paul.	PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL					
B. Dotar el Archivo Central con las herramientas técnicas y tecnológicas que faciliten la Prestación de los servicios a los usuarios.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y PRESUPUESTO ANUAL					

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

Cada uno de los planes, proyectos o programas que se relacionan a continuación, tienen un responsable, en algunos casos la responsabilidad es compartida, por ello cada area y oficina responsable realiza el seguimiento, a través de la herramienta que cada uno considere conveniente. No obstante lo anterior para ejecutar esta actividad de seguimiento se sugiere la aplicación del cuadro de mando integral contemplado en el Manual para la elaboración del Plan Institucional de Archivos PINAR elaborado por el Archivo General de la Nación (AGN), basados en los indicadores establecidos para la ejecución de cada uno de los planes. Este cuadro de mando será alimentado por el responsable de la actividad

El proceso de seguimiento se llevará a cabo mediante la presentación de informes de avance; el control será ejercido por la Oficina Asesora de Control Interno de la E.S.E hospital san vicente de paul.

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Cra 28 N°17-124 Tel 094-7735742 - FAX 094-7739510 Barrio San Pedro	PROCESO	PLANEACION INSTITUCIONAL	MECI 1000:2005		
	Tipo de documento	500M4T0 D5 D1 AN D5	CODIGO:	PI	
		FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO	VERSION:	001	
			PÁGINA:	59	

RESOLUCIÓN No.

(2018)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

El gerente del hospital sanvicente de paul, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, y la ordenanza N° 35 de 1994, Ley 594 de 2000, Decreto 2609 de 2012, Decreto 2578 de 2012, Decreto No. 1080 de 2015, acta del comite interno de archivo N°---del--- del--- del--- y demás normas concordantes vigentes y,

CONSIDERANDO:

- ✓ Que la Constitución Política de Colombia en sus artículo 2º, 8º, 15º, 20º, 23º y 74, señalan que es obligación del Estado proteger el patrimonio documental, garantizar la eficiencia de los principios de la Administración Publica, posibilitar los derechos fundamentales de los ciudadanos, así como el derecho de petición, el derecho a la información y el libre acceso a los documentos públicos.
- ✓ Que la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del derecho al acceso de la información pública", señala que los sujetos obligados deberán adoptar un Plan Institucional de Archivos (PINAR), en el cual se permitirá planear, realizar seguimiento y articular, con los planes estratégicos, la función archivística, de acuerdo con las necesidades, debilidades, riesgos y oportunidades que posee el Municipio
- ✓ Que el Decreto No. 2609 de 2012, señala en su artículo 8º, "Instrumentos archivísticos para la gestión documental", numeral d), que el Plan Institucional de Archivos PINAR, es un instrumento para la planeación de la Función Archivística, el cual se articula con el Plan Estratégico y el Plan de Acción donde el resultado de los mismos promueve el desarrollo y aplicación de políticas documentales Que mediante Acta No. _____ se revisó y aprobó por parte del Comité Interno de Archivo del hospital san vicente de paul del municipio de lorica, el Plan Institucional de Archivos PINAR.



✓ Que por lo anteriormente expuesto, el gerente del hospital san vicente de paul del municipio santa cruz de lorica.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Institucional de Archivos PINAR del hospital san vicente de Paul del municipio Santa Cruz de lorica, como herramienta de planeacion para el Desarrollo de los proyectos y objetivos a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo.

ARTICULO SEGUNDO: Para efectos de publicidad el presente Plan Institucional de Archivos PINAR del hospital san vicente de paul, será publicados en la página web del hospital______, de conformidad con lo establecidos en el Artículo 9º del Acuerdo 04 de 2013, emitido por el Archivo General de la Nación, que reglamenta parcialmente los Decreto 2609 y 2578 de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le Sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de Santa Cruz de lorica a los ____ días Del mes de _____ Del dos mil diez y ocho (2018).

RAÚL HERRERA CHICO

Gerente hospital san vicente de Paul



	PROCESO	PLANEACION INSTITUCIONAL	MECI 1000:2005			
	Tipo de documento		CODIGO:	PI		
/		FORMATO DE PLAN DE	VERSION:	001		
	OD	MEJORAMIENTO	VERSION.	001		
			DYCINY.	61		

PÁGINA:

61